

Acta de recomendación

Nº 08/2022

“Servicio de pre-prensa e impresión del Informe Final FAIP 2021, para la Subdirección de Investigación”

Licitación Pública Nº 950753-9-L122

En Santiago, a 26 de julio del 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 950753-9-L122 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. Nº250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura:

Se presentan las ofertas de:

Nº	EMPRESA	RUT	MONTOS
1	GRAFICA METROPOLITANA LTDA	76.758.815-1	\$2.496.620.-
2	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA. (UTP)	76.805.650-1	\$4.705.260.-

*observación: Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- a) Oferta económica 49%
- b) Oferta técnica 47%
- c) Cumplimiento de los requisitos formales 4%

Evaluación: Se procede a evaluar la oferta aceptada, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Cumplimiento de Requisitos Formales	TOTAL PUNTAJE
	49%	47%	4%	
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	-	-	-	Inadmisible
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA. (UTP)	-	-	-	Inadmisible

- La comisión evaluadora declara inadmisibile la oferta presentada por **GRAFICA METROPOLITANA LTDA**, ya que no adjunta los anexos solicitados en las bases de licitación. Además, su oferta económica no adjunta el anexo 4 solicitado en las bases, en donde claramente se especifica que las ofertas que no presenten el anexo señalado, serán declaradas inadmisibles.
- La comisión evaluadora declara inadmisibile la oferta presentada por **MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA (UTP)**., ya que su oferta económica excede el monto máximo disponible estipulado en las bases de la presente licitación.

Recomendación:

En consecuencia, por lo indicado anteriormente y considerando que todas las ofertas resultan inadmisibles, se recomienda **declarar desierta la licitación ID 950753-9-L122**

Nombres

Firmas

SUSANA HERRERA RODRIGUEZ
Subdirectora de Investigación
Subdirección de Investigación



CAMILA ERAZO IBÁÑEZ
Encargada de compras
Subdirección de Investigación

